

RIO GALLEGOS, 09 de Abril de 2018

VISTO:

El Expediente N° 73.479/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 056/18 se autorizó la implementación de un llamado a inscripción destinado a la designación de UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Arte y Medios de la Carrera Profesorado en Historia y se designó como integrantes de la Comisión Evaluadora para analizar los antecedentes de los postulantes inscriptos al Dr. Aldo ENRICI, al Lic. Cristian BESSONE, a la Lic. Noemí ABALOS en carácter de titulares, al Prof. Daniel JAREMCHUCK en carácter de suplente y a la Consejera Alumna Paola MANSILLA en carácter de veedor;

QUE se cuenta con el Formulario de Inscripción del postulante Alan Frank KEGALJ STUTZ y Currículum Vitae respectivo;

QUE a fs. 21 obra Acta de la Comisión Evaluadora conformada oportunamente, mediante la cual se recomienda la designación del alumno Alan Frank KEGALJ STUTZ;

QUE a fs. 23 el Director de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Ing° René ASUETA, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 014/18 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

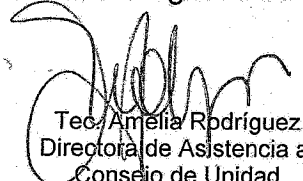
QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 069-CS-UNPA;

POR ELLO:

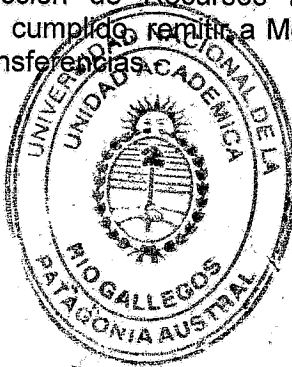
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Sr. Alan Frank KEGALJ STUTZ (D.N.I. N° 35.179.357) como Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Arte y Medios de la Carrera Profesorado en Historia, a partir del 09 de Abril de 2018 y por el término de UN (1) año.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo (notificar al interesado), Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, cumplido, remita a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo conforme al cronograma de transferencias.



Teco Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG